

CHACRAS DE CORIA, 21 DE MAYO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 5111/2024**, en el cual corre agregada la nota presentada por el **Director de Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Abog. César Luciano BALMES VARAS**, en la que eleva para su aprobación el **dictamen** elaborado por el **Jurado** que entendió en la **evaluación del Trabajo Final Integrador** y la exposición oral y pública que desarrolló el **Ing. Agr. Germán Héctor LUCERO** y, en consecuencia, otorgar el título de **ESPECIALISTA EN HORTICULTURA** de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de Tesis que corre agregada a las presentes actuaciones, el Jurado interviniente dictaminó que el tesista merece la calificación de "BUENO".

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere acceder al pedido presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 12 de abril de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

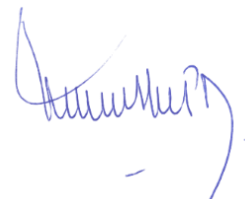
ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el **Jurado** que entendió en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la defensa oral y pública, que desarrolló el **Ing. Agr. Germán Héctor LUCERO** (DNI. 23.624.399), sobre el tema: **"BENEFICIO DE LA POLINIZACIÓN CON ABEJORROS DEL GÉNERO BOMBUS SP. EN HORTICULTURA"**.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar al mencionado profesional el **Título de ESPECIALISTA EN HORTICULTURA**, con una calificación de **"BUENO"**, conforme lo establecido en el Anexo I, Cap. III, Punto III.1, inc. a) y b); Anexo I, Capítulo V, Punto V.3 y de conformidad con lo establecido en el Anexo I, Capítulo III, Punto III.2, Apartados III.2.1. y III.2.2. del Reglamento de Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado, Modalidad Estructurada aprobado por Ordenanza N° 49/03-CS.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 93

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO